Guayaquil, 16 Mayo del 2.003

Señores:

Accionistas INAVE C. LTDA.

Ciudad .-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de compañías he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la compañía INAVE C. LTDA., por el ejercicio económico iniciado desde Julio del 2.002 al 31 de Diciembre del 2.002

La revisión y análisis fue efectuada mediante los concepto y cifras que presentan los Estados Financieros, pudiendo determinar que la compañía presenta un movimiento de pocos meses en su etapa de inicio operacional.

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Durante esta actividad se puede mencionar una etapa de inicio y de organización en la empresa.

Atentamente,

ng Faylor Ayala V.

Comisario

